

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°21  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

**En Dependencias del Salón Azul del Gobierno Regional, de la comuna de Puerto Montt, el día miércoles 13 de noviembre de 2024, siendo las 10:00 horas, en Nombre de la Patria y la Región, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 21 del Consejo Regional de Los Lagos.**

El **Señor Presidente y Gobernador don Patricio Vallespín**, saluda a todos los Consejeros y Consejeras presentes. Con respecto a su cuenta, se refiere al tema del Centro Regional de Economía Circular, el cual es un convenio de programación que se someterá a votación en la próxima sesión, con el contenido y hasta donde se pueda llegar con el nivel de detalle, solicita que no se confunda forma y fondo, el fondo de eso, de tener que constituir el primer centro de economía circular para que el próximo año, el Gobierno Nacional va a impulsar tres iniciativas entre las 16 Regiones de posibles centros tecnológicos, que de alguna u otra forma marcar la diferencia del desarrollo que se quiera emprender en la Región, señala que esto parte en una conversación con el Ministro de Economía, respecto a se puede avanzar como Gobierno Regional sostenible que se cruza con lo que se hizo en el pacto de lo que se conversó en el comité regional de orientación estratégica, de que algo transversal que aparecía en la región sostenible era el tema de economía circular, que es mucho más que reciclaje. Señala que se llega a un acuerdo con el Ministerio de Economía manifestó la disposición de poner recursos para que este centro tecnológico avance a través de la fórmula que tiene el Ministerio de Economía a través de la CORFO, de poder aportar con el 50% de lo que pudiera ser un eventual centro y que tiene que ser un concurso, por tanto, se tiene el compromiso del nivel nacional de aportar recursos para esta iniciativa de los tres que se van a sacar adelante el próximo año en el país, si se hace una buena propuesta esta Región lo tiene garantizado, dice que en la forma, hay que buscar cómo se aseguran para que así sea, pero esto se votara en la próxima Sesión con el Ministerio de Economía, señala que era bueno tener un convenio de programación para tener certeza tanto del nivel nacional, que se compromete a 10 años.

Por otra parte, se refiere a la situación vivida el año pasado, la cual fue sin ninguna interacción previa, sin ninguna información, a última hora se rebajó y se bajó y se pasaron los recursos, ahora por lo menos ha existido un cierto dialogo, un dialogo que parte desde una imposibilidad que tenemos de evitar que se haga la rebaja, dice que la DIPRES, en el marco de lo que es la discusión de la Ley de presupuesto y las funciones que tiene la DIPRES, como el Ministerio de Hacienda tiene la facultad y las competencias para rebajar el presupuesto de cualquier institución pública que forme parte de las glosas de la Ley de Presupuesto, por eso

lo ha dicho públicamente, que esto expresa que se está en un proceso de descentralización que viene en pañales, porque si bien se dice que viene autonomía presupuestaria, un patrimonio propio, cuando el nivel nacional del Gobierno que sea, cuando hay que apretar porque esta complicada la situación financiera, no fue la recaudación esperada, los Ministerios de Hacienda ajustan porque la Ley se los permite. Menciona que la propuesta de este Ejecutivo será que se rebaje en aquellos componentes, donde el efecto será menor desde el punto de vista de la mirada global del desarrollo regional, no pagando los subsidios eléctricos a los sectores aislados, pero no se afectara la prestación de servicio porque se pagaría al próximo año, si no se hace así, sacaran de la ejecución presupuestaria porque es lo más fácil de cuadrar, pero informa que esta será la Region a la cual le sacaran menos recursos y el otro componente que parece importante hacer rebaja es chatarrización, las cuales partirían el próximo año. Por tanto, propone al Consejo Regional hacer una modificación del presupuesto en los términos que se señalaran con los datos precisos, para evitar un efecto más dañino a la región. Dicho esto, solicita subir sobre tabla una modificación presupuestaria que tiene que ver con reconocer otros ingresos para incorporar al presupuesto Regional \$54 millones, que son otros ingresos por multas que han logrado obtener, por lo que solicita votación.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, subir sobre tabla la modificación presupuestaria que aumenta en \$54 millones de pesos al presupuesto.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Señor Presidente**, en segundo lugar, solicita subir sobre tabla rebajar en \$1.700 millones los cuales se devuelven al fisco, para que las cuentas expresen lo real que se tiene.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, subir sobre tabla devolver los \$1.700 millones al fisco.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda***

***Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, se refiere a las situaciones de contingencia referida al presupuesto de la Región, señalando que efectivamente en la Sesión anterior hubo un punto de prensa donde se dio cuenta del incumplimiento de los compromisos asegurados por ley respecto al presupuesto 2024, es decir, el nivel central y la Dirección de presupuesto, no estaría traspasando a esa altura los recursos requeridos para cumplir con los compromisos 2024, según lo que había establecido la misma ley de presupuesto y en ese momento varios Consejeros señalaron que esto debía estar en discusión en la agenda parlamentaria, en la cámara de Diputado y del Senado, más aun de los representantes de la Región. Señala que el día de ayer se abstuvo porque el Consejo Regional como cuerpo colegiado puede incurrir en propuestas y sugerencias precisamente para afinar la mirada que tiene la región respecto al nivel central y no silenciar otras acciones liberadas. Por tal motivo presento la idea de reunirse con los parlamentarios o enviar un oficio a los parlamentarios para hacer notar esta situación.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita oficiar al Director Nacional de la CONADI, referente a la empresa CHILTERRA, la cual se ubica en la localidad de Paillaco, Los Lagos, Futrono, porque la situación puede generar precedente en la Región de Los Lagos, dado que Paillaco está cerca de la comuna de San Pablo, dice que esta empresa se encuentra en un proceso de reorganización sus pasivos a nivel judicial y está en toma por comunidades indígenas, bajo el concepto de toma productiva. Por tanto, el motivo de este oficio es para que la CONADI pueda explicar el significado de toma productiva y no le parece que CONADI compre este predio agrícola bajo la ley indígena. En segundo lugar, se refiere a la crisis financiera que está viviendo el país en general, porque no es solamente el corte presupuestario de la DIPRES en forma unilateral y arbitrario de los diez mil millones de pesos, que está afectando y afectara en un efecto domino, sino también, lo que denunció el Senador socialista en la discusión presupuestaria de salud, hay 60 hospitales que están a duras penas para llegar a fin de mes, no tienen los insumos, ni los servicios, ni honorarios, señala que el Comandante en Jefe del ejército dijo que tiene presupuesto solamente para poder mantener un 23% de la tropa de conscripto para poder tener un ejército operativo, por lo que hay una crisis presupuestaria enorme y el Ministro Marcel lo que está haciendo hoy día, es subir los impuestos para poder compensar el déficit presupuestario que tiene el país, el cual refleja un nefasto manejo de las arcas fiscales que lo están viviendo día a día las personas.

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, señala que existe una preocupación del transporte urbano y rural, debido a que el recorte presupuestario le afecta a ellos, el proceso del programa renueva tu micro termina el viernes y muchas de las personas

ya compraron los buses y no tienen los recursos para pagar estos buses, pero vienen recursos especialmente para transportes y se castigan, consulta si esto se pagara con el presupuesto 2025 y esperan que para el 2025 se apruebe para un nuevo programa renueva tu micro, espera que las respuestas económicas sean rápidas.

El **Señor Presidente**, dice que lo que se puede hacer es transmitir a la nueva administración esto para que se haga.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, hace referencia al recorte presupuestario y espera que esto no se transforme en un precedente delicado para los próximos periodos presupuestarios, para no quedar con el temor que cuando se apruebe algo, no quedar con la incertidumbre de si finalmente se podrá materializar eso, porque alguien se equivocó en las predicciones o el crecimiento de aprobar cosas que después se deberán congelar o suspender, cree que sería bueno, en algún momento que la Comisión de Hacienda representado por uno o dos Consejeros pudieran ir a exponer esta situación a la Comisión de Hacienda de la cámara de Diputados y sepan que no es tan simple quitarles diez mil millones a la Region. Por otra parte, solicita se oficie a la Delegada Presidencial y a la SENAPRED, porque en el sector de la Colonia de Alerce hay más de mil familias que dejaron de recibir agua en diciembre del año pasado, está dividido en dos pasajes y no tienen como obtener agua potable.

El **Señor Presidente**, señala que se puede replicar en otros ámbitos también y solicita al Consejo Pleno que se haga este oficio en términos de Consejo Pleno y si algún Consejero o Consejera tiene antecedentes de otra localidad que este en una situación parecida se incorpore en el mismo oficio, porque está seguro que se repite en otros lugares. Dicho esto, solicita votación para oficiar a la Delegación Presidencial y a SENAPRED el oficio en esos términos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, oficiar a la Delegación Presidencial y a SENAPRED, por la falta de agua que existe en algunas localidades.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, dice que la Dirección de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas anunció la semana pasada la novena postergación de la licitación de la doble vía de Chiloé, para el próximo año y entre ellos la mejora del aeródromo de Mocopulli en Chiloé. Por otra parte, solicita la posibilidad de que en el próximo Consejo Regional se pueda invitar al Servicio de Salud Chiloé, para que informe sobre el impacto Provincial que tiene que ver con la reposición con relocalización del hospital Provincial Chiloé en Castro, dice que ellos están trabajando un estudio pre inversión y establecerán un convenio con el Ministerio de Vivienda con el objeto que el Ministerio de Vivienda sea el organismo que pueda expropiar un terreno que ellos ya tienen definido casi dos años y medio. Por último, señala que el Gobernador actual se ira y no sabe que pasara con el tema del Bicentenario de Chiloé, dice que por donde mira no hay respuesta y cuando se dice que se descontaran diez mil millones al Gobierno Regional, ve lo que está haciendo el Ministerio de la Cultura, cuando ve que este Ministerio entrega recursos de asignación directa a instituciones de dudosa calidad en Chiloé, porque no se lo quiten a ellos y no a las Postas, caminos o proyecto eléctrico y le gustaría saber cuánta plata le están quitando al Ministerio de la Cultura.

El **Señor Presidente**, señala que a todos los Ministerios le han rebajado recursos. Toma nota para ver si existe un espacio en algunas de las sesiones y ver cuál será la evolución de Castro y con respecto al tema de la postergación de la licitación de la doble vía, dice que planteo su preocupación respecto al punto, pero si da una señal de tranquilidad, que entiende lo que no puede suceder es que con licitación completa o lo que fuera de la doble vía en Chiloé, que el embotellamiento a la salida del puente se genere y entiende que hay una medida y lo tiene considerado Obras Públicas de una acción de emergencia para eso y calcularon que la cantidad de kilómetros que si o si se debe tener doble vía, saliendo del puente que son entre 8 y 12 kilómetros eso estará construido.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, señala que se partió la mañana con malas noticias, portada en el diario, siguen los anuncios, buenas intenciones, donde el MOP posterga por novena vez licitación para doble vía en Chiloé, la cual es una situación inaceptable, es una falta de respeto a todo el territorio, es una falta de respeto porque es una licitación del año 2021, se dijo que sería una prioridad presidencial, que habrá la oferta técnica económica y si faltan los recursos que se adjudique una empresa y se comience el próximo año y solicita se acuerde y oficie al MOP para que informe respecto de esta situación y ojala que no se siga con esta postergación. Por otra parte, informa que hay dirigentes de la pesca artesanal que están en alerta con respecto a un término de zonas contiguas, porque hoy día se adeuda un compromiso del Gobierno Regional y señala que quizás se rebajó el presupuesto, pero esos recursos que estaban comprometidos no han sido traspasados a la undécima región para todo lo que es las pesquerías bentónicas, por lo tanto, manifiesta su preocupación por este tema. Por otra parte, informa que

la pesca artesanal de Ancud, mencionan que tienen problemas por los bajos precios que hoy están experimentando y necesitan apoyo del Estado, el año pasado se presentó un programa para la mano de obra de los pescadores de Quemchi y esperan respuesta de la SUBDERE y la institucionalidad.

El **Señor Presidente**, considera bueno que se solicite como Consejo Pleno la explicación y los antecedentes a concesiones del porque está en postergación, si hay razones fundada deberían explicitarse, como Consejo cree que tienen el deber de mostrar la molestia por la nueva postergación de la doble vía y que se informen sobre las razones, por tanto, solicita votación para realizar el oficio.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, oficiar al MOP para que informe respecto de las razones del porque se posterga la construcción de la doble vía de Chiloé.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Señor Presidente**, señala que, hecho el acuerdo, por este Gobierno Regional se hizo inmediatamente la rebaja y desconoce en que esta, pero averiguara en qué situación se encuentra, porque no quiere que sean víctimas los pescadores y este Gobierno Regional por una ineficacia de nivel nacional, pero menciona que este Gobierno Regional cumplió en tiempo y forma, espera tener la información el próximo CORE.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, dice que no puede quedarse indiferente a los diez mil millones que unilateralmente quitan de Santiago, la posición política en la Comisión de Hacienda fue lamentable, el poder reconocer que hagan lo que hagan ese dinero igual será reducido y lamentablemente, lo que pueden hacer como Consejeros, es realizar sus descargos políticos y acordaron entregarle un oficio a la Cámara de Diputados y Senadores, señala que no están indiferentes frente al hecho. Señala que escucho que el Gobierno de Boric estaba haciendo uso del fondo soberano y eso sucede solamente cuando hay emergencia a nivel nacional.

El **Señor Presidente**, señala que no está ni tranquilo ni feliz con la rebaja, por tanto, en el marco de una cosa que no se puede evitar, es como se maneja de la mejor manera posible para evitar un daño mayor en el territorio. En segundo lugar, señala que no están robando la plata y todos los Gobiernos Regionales fueron

rebajados en su presupuesto, en cuantías distintas. Por otra parte, invita al Jefe de División de Inversión y Presupuesto, para que exponga respecto a las modificaciones presupuestarias, pero en primer lugar se presenta el informe de la Comisión de Hacienda.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, informa que en la Comisión de Hacienda del día de ayer, trabajo en la modificación , expuso el Jefe de División de Presupuesto e Inversiones, la modificación presupuestaria en la reducción del presupuesto regional en el programa 02 por un monto de diez mil millones de pesos, en los subtítulos 20-01 rebaja de chatarrización \$3.696.439.000, en el subtítulo 33 – 03-01 rebaja de obras civiles, subtitulo 31 por \$2.303.561.000 y el subtítulo 33-03 rebaja de subsidio eléctrico por \$4.000.000.000. Los Consejeros presentes en sala no tienen pronunciamiento respecto a la rebaja señalada, teniendo un voto a favor del Consejero Kuschel, dos votos de abstenciones de la Consejera Rada y el Consejero Reyes y tres votos de rechazo de los Consejeros Iturriaga, Hernández y Vargas.

El Jefe División de Inversión y Presupuesto, complementa la información respecto a las modificaciones presupuestarias.

El **Señor Presidente**, solicita que la propuesta hoy se vote porque de una u otra manera aminora el impacto, pero si finalmente no ejercen este derecho o competencia acotada que tienen, como Ejecutivo se verá en la obligación de donde cortara, será decisión propia y tratara de evitar que se caigan obras, por tanto, solicita que se apruebe esta propuesta para aminorar el impacto.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, señala que tuvo el voto de minoría el día de ayer, apoyo lo que presento el jefe de DIPIR, porque cree que es lo mas correcto y se impacta menos a la gente.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, informa que fue parte de quienes se abstuvieron el día de ayer, pero su abstención fue porque la Comisión de Hacienda no dio la discusión que correspondía, que era ver justamente si lo que se proponía como ítem para descontar esos miles de millones era el adecuado o no, dice que este es un hecho que ya saben que va a ocurrir, es una situación a nivel nacional que tiene distintas causas y es lamentable vivir una reducción de presupuesto, cree que es bueno para la región, respaldar la propuesta que hace el Ejecutivo y menciona que cambiara su votación y aprobara esta reducción en los términos planteados.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, señala que es lamentable la situación porque los ponen entre la espada o la pared, se aprueba en contra de lo que quieren o rechazan y DIPRES se excusa contra esta región, dice que se esta terminando de muy mala manera a nivel país. Hace un llamado a los Parlamentarios considerando

que ellos son los que aprueban la Ley, dice que es una lástima que no se escuche a las regiones por parte de este Gobierno.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, se plantea que la recaudación propuesta fue mucho menor y eso porque no se hizo una buena gestión en relación a mejorar la economía del país, se hizo una proyección que nunca estuvo bien analizada, con un 0% de crecimiento, cuando se ve que en octubre hubo un 1% de inflación, cuando el dólar esta llegando a los mil pesos, por tanto no se esta bien ni el país, ni en la región, se ha hablado de todo lo que no se ha pagado, y el manotazo viene a los Gobiernos Regionales y no a los Ministerios.

El Administrador Regional, don Luciano Belmar quien complementa que han estado trabajando de manera muy transparente y si rechazan esta modificación quedaran con los brazos cruzados.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que en todos los Gobiernos se han hecho rebajas presupuestarias, y es verdad que el nuevo Gobernador vendrá con un presupuesto más bajo, pero por una responsabilidad que ha quedado de arrastre en la región.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que se vuelve a repetir la historia del año pasado, por \$14.500.000.000, trajo mucha consecuencia con el respecto al año presupuestario 2024. Dice que por culpa de la DIPRES este Consejo esta expuesto a la opinión pública, por tanto, aprobara esta modificación de presupuesto.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, siente que la DIPRES no evalúe lo que tiene esta Region ejecutado y lo que se hará, en otros regiones no llegaran al 100% y no entiende porque no se castiga a estas regiones, considerando que este Gobierno Regional tiene todo comprometido y lamenta que a todos los evalúen de la misma forma y no se haga la distinción, por tanto hace un llamado a la DIPRES, porque se esta dando una señal distinta y lamenta que esto no se considere.

El **Señor Presidente**, informa que, si los han evaluado de una manera distinta, porque gracias a la ejecución que se lleva y gracias a la ejecución proyectada que existe y que se demostró que se va a ejecutar, la rebaja que se le esta haciendo a este Gobierno Regional es menor al que de otros Gobiernos Regionales.

El **Consejero Sr. Cristian López**, dice que después de toda la discusión, no hay vuelta que hacer respecto al retiro de los diez mil millones y la propuesta que se esta haciendo por parte del Gobierno Regional, es como se soluciona esta materia con los recursos que quedan para que tengan el menor impacto en la Region y en ese plano señala que aprobara esta propuesta.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, dice que no esta en cuestionamiento la propuesta criteriosa que hace el Gobierno Regional de los descuentos a lo que esta zanjado en el Gobierno Regional, señala que lo que puede colaborar, es que se pueda acordar hacer parte al Congreso de esta discusión, que sea con un oficio al Congreso, con un estado de situación de lo que significa un recorte de diez mil millones de pesos y por otro lado, al menos con un téngase presente, se pueda derivar un oficio a la DIPRES respecto al aseguramiento de las cajas comprometidas del año 2024, esto puede colaborar a tener un voto de mayoría, dice que apoyara esta propuesta.

El **Señor Presidente**, hace suya la propuesta del Consejero Reyes, para dejar explicito a los congresistas, expresando lo que signifique así que suscribe aquello que sería parte de un acuerdo complementario que se puede tomar ahora y para el resto, entiende que llegaran las cajas con los montos que corresponde, es lo que ha señalado Hacienda. Dicho esto, solicita votación para los dos puntos de moción que planteo el Consejero Reyes.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, oficiar al Congreso donde se informe el estado de situación que significara el recorte de los diez mil millones de pesos y oficiar a la DIPRES respecto al aseguramiento de las cajas comprometidas del año 2024.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R***

El **Señor Presidente**, solicita votación para la resolución de la modificación presupuestaria en la reducción del presupuesto regional en el programa 02 por un monto de diez mil millones de pesos, en los subtítulos 20-01 rebaja de chatarrización \$3.696.439.000, en el subtítulo 33 – 03-01 rebaja de obras civiles, subtitulo 31 por \$2.303.561.000 y el subtítulo 33-03 rebaja de subsidio eléctrico por \$4.000.000.000.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 12 votos a favor, 5 votos de abstención, 1 voto de abstención por motivos de inhábilidat y 1 voto de rechazo, la modificación presupuestaria en la reducción del presupuesto regional en el programa 02 por un monto de diez mil millones de pesos***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Glenda Aicon***

**A, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, y Tamara Casanova R.**

**Votos de abstención: Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Rodrigo Arismendi V, Nelson Águila S y Fernando Hernández T**

**Votos de abstención por motivos de inhabilidad: Tito Gómez M.**

**Votos de rechazo: Cristian Vargas Y.**

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que se abstiene, pero no es porque este mal hecha de parte de la DIPIR y el Administrador Regional, sino mas bien porque cree que este Gobierno Regional no puede avalar esta medida arbitraria, producto de la farra económica de este Gobierno.

El **Señor Presidente**, pasando a otro tema, le solicita al Presidente de la Comisión de Fomento que informe respecto a la reunión de Comisión.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que en reunión de Comisión se recibió a CORFO, al Ministerio de Economía a través del programa de desarrollo productivo sostenible para que hagan la presentación de la propuesta Centro Tecnológico de economía circular. Señala que lo importante es que en la región se ha hecho un trabajo no de un par de meses, sino mas bien de un par de años, lo cual ya esta ratificado en el Comité de Desarrollo Productivo, ya que la economía circular es uno de los cuatro ejes centrales de este Comité, por otro lado el pacto de sectores productivos tomaron en cuenta, la importancia de incorporar la economía circular en el trabajo desde el Gobierno Regional, el trabajo que se ha ido dando en las Comisiones del CORE, en relación a la posibilidad de la sostenibilidad, la protección de los ecosistemas, la prevención y gestión de residuos solidos de las industrias el cual es un tema super relevante, la propuesta fue presentada y lo mas valorable es que CORFO y el Ministerio de Economía es que no pidieron recursos, sino mas bien hicieron una propuesta con 50% de financiamiento, donde el otro 50% corresponde al Gobierno Regional, están hablando de una propuesta a 10 años, lo cual permite que se pueda ejecutar de buena forma, en donde se pretende tener una infraestructura, pero además de eso generar posibilidades de trabajo en los territorios, se va a conocer todas las bases técnicas y hoy día solo se debe aprobar la posibilidad de poder generar este convenio de colaboración entre el Gobierno Regional con el Ministerio de Economía y Fomento. La Comisión de Fomento aprobó por mayoría, con un voto de abstención.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, informa que, en la Comisión de Hacienda conjunta, también se presentó la propuesta Convenio de programación Centro Tecnológico de economía circular, por tanto, en atención a lo señalado se indica que ambas entidades acuerdan impulsar las creaciones e implementaciones del citado centro, concurriendo con recursos financieros en montos iguales para subsidiar dicha iniciativa a través de un convenio de programación. Los Consejeros

presentes en sala por mayoría absoluta recomiendan favorablemente la atención de suscribir un convenio de programación con el Ministerio de Economía y CORFO, para implementar en un centro Regional de economía circular, se abstuvieron los Consejeros Tito Gómez y Alexis Casanova, se hace presente que queda a la espera de un pronunciamiento respecto de la propuesta del convenio de programación, el cual está en revisión a nivel central de Economía.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Innovación, señala que el poder dar un punta pie adelante con este proyecto es sumamente importante porque es parte del trabajo que hizo como presidente de la Comisión, menciona que esta es un oportunidad tremenda para transformar la Region de Los Lagos en un polo de desarrollo del que tanto se ha hablado, no tenían nada concreto, pero señala que esto será un legado de un Gobierno Regional que piensa en políticas públicas a largo plazo.

El **Señor Presidente**, solicita votación para resolución del compromiso de aportar los recursos de la propuesta Centro Tecnológico de economía circular.

***Se acuerda por mayoría de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, 1 votos de abstención, el compromiso de aportar los recursos de la propuesta Centro Tecnológico de economía circular Region de Los Lagos.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

***Voto de abstención: consejero Alexis Casanova C.***

***No está en sala al momento de la votación consejera Glenda Aicon A.***

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, menciona que en la Comisión de Hacienda se presentó la modificación presupuestaria del incremento en el subtítulo 6 y 8 de rentas de propiedad y otros ingresos corrientes, por concepto de multas y sanciones pecuniarias por un monto de \$54.198.000 y la reducción del subtítulo 09 con un aporte fiscal por un monto de \$54.198.000, la Comisión de Economía y Hacienda del Consejo Regional de Los Lagos, fue aprobada por unanimidad la presente modificación presupuestaria descrita anteriormente.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la resolución de la modificación presupuestaria del incremento en el subtítulo 6 y 8 de rentas de propiedad y otros ingresos corrientes, por concepto de multas y sanciones pecuniarias por un monto de \$54.198.000 y la reducción del subtítulo 09 con un aporte fiscal por un monto de \$54.198.000.

***Se acuerda por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, la modificación presupuestaria del incremento en el subtítulo 6 y 8 de rentas de propiedad y otros ingresos corrientes, y la reducción del subtítulo 09 con un aporte fiscal.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

***No está presente en sala al momento de la votación consejera Glenda Aicon A.***

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, informa que se presentó en Comisión de Hacienda la modificación presupuestaria reducción del subtítulo 08 - 02 otros ingresos corrientes por un monto de \$1.702.502.000 y un incremento del subtítulo 25-99 íntegros al fisco por un monto de \$1.702.502.000. La Comisión de Hacienda por unanimidad aprueban la modificación presupuestaria señalada.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la resolución la modificación presupuestaria reducción del subtítulo 08 - 02 otros ingresos corrientes por un monto de \$1.702.502.000 y un incremento del subtítulo 25-99 íntegros al fisco por un monto de \$1.702.502.000.

***Se acuerda por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, la resolución la modificación presupuestaria reducción del subtítulo 08 - 02 otros ingresos corrientes y un incremento del subtítulo 25-99 íntegros al fisco.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, informa que en Comisión de Hacienda conjunta se presentó el aumento de presupuesto proyecto conservación gimnasio municipal de Rio Puelo, expuso la municipalidad de Cochamo, el cual se trata de un aumento solicitado de \$70.826.535 totalizando una inversión de \$480.875.535. Los Consejeros presentes en sala recomiendan favorablemente por mayoría absoluta

dicho proyecto, con tres votos de abstención de las Consejeras Patricia Rada, Glenda Aícon y el Consejero Alexis Casanova.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, se abstuvo y mantiene su abstención, porque desde hace un tiempo han estado solicitando que cuando lleguen este tipo de situaciones se acompañe de la información respecto de las empresas que están a portas de adjudicarse estos proyectos, y en una mirada rápida, se dieron cuenta que al parecer esta empresa tendría o habría tenido, algunos conflictos con algunas otras obras y considera que es importante incorporar esa información cada vez que se adjudicara un proyecto, justamente porque la reflexión y los aprendizajes de la Comisión de Obras Paralizadas, llaman a tener este tipo de atenciones para evitar problemas en el futuro.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el aumento de presupuesto proyecto conservación gimnasio municipal de Rio Puelo para etapa de ejecución, aumento solicitado de \$70.826.535 totalizando una inversión de \$480.875.535.

***Se acuerda por mayoría de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, 2 votos de abstención el aumento de presupuesto proyecto conservación gimnasio municipal de Rio Puelo para etapa de ejecución.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

***Voto de abstención, consejeros Patricia Rada S y Alexis Casanova C.***

***No está presente en sala al momento de la votación consejero Cristian Vargas Y.***

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, el último proyecto es el aumento de presupuesto del proyecto construcción y habilitación del centro de diálisis del hospital de Calbuco, expuso el Servicio de Salud de Reloncavi, quienes señalan que la solicitud se fundamenta en la necesidad de actualizar los montos aprobados en el presupuesto 2024, con la finalidad de actualizar los montos de los ítems de equipos y equipamientos al valor recomendado 2024, el monto solicitado es de \$28.732.219 pesos, totalizando una inversión de \$4,109,449.159 pesos. Los Consejeros presentes en sala por unanimidad recomiendan favorablemente el proyecto presentado.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue, señala que el 11 de noviembre en reunión de Comisión

Provincial los Consejeros presente en sala aprobaron de manera unánime la solicitud del centro de diálisis de Calbuco.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el aumento de presupuesto del proyecto construcción y habilitación del centro de diálisis del hospital de Calbuco, el monto solicitado es de \$28.732.219 pesos, totalizando una inversión de \$4,109,449.159 pesos.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, 1 voto de abstención, el aumento de presupuesto del proyecto construcción y habilitación del centro de diálisis del hospital de Calbuco.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

***Voto de abstención, consejero Rodrigo Arismendi V***

***No está presente en sala al momento de la votación consejero Cristian Vargas Y.***

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que alerto una situación que esta pasando en la obra, y ayer algunos trabajadores le informaron que estaban recibiendo carta de despido, existe una situación de pago de la obra, por eso se abstiene, porque no tiene certeza que la obra sea abandonada, deja en alerta que en algún minuto esta situación se aclare y cree que el Servicio de Salud Reloncavi tiene una reunión mañana en la obra, y hay un estado de pago que se le esta tramitando a la empresa para dejarla para el año 2025.

El **Señor Presidente**, le solicita al Administrador Regional que se contacte con el analista respectivo para que entregue información al respecto. Dicho esto, continua con los proyectos de asignación directa.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Osorno, informa que en reunión de Comisión se iba a presentar la asignación directa para el Rally de Osorno, pero no tuvieron la información en el momento, y que el Rally de Osorno no quería esa asignación directa que presento la municipalidad de Osorno, por tanto, solicita que esclarezcan esta situación, que era por un monto de diez millones de pesos y saber si esto fue destinado.

El Administrador Regional, explica esta situación informando que estos recursos serán designados a una agrupación de la Provincia de Llanquihue.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, informa que, en reunión conjunta, se presentó el plan de gestión de la biosfera, donde se les dio a conocer la situación actual del proyecto que se debe resolver hoy día y el cual fue aprobado por mayoría en reunión sostenida el día de ayer.

La Profesional Karen Montecinos explica respecto al plan de gestión de la biosfera.

El **Señor Presidente**, hace recuerdo que este plan de gestión queda radicado en CONAF básicamente, es el que tiene la responsabilidad marco global, con la colaboración de otra serie de servicios públicos y entiende que esto fue ya aprobado en la Region de Los Ríos, por lo tanto se requiere la aprobación de este Consejo para echarlo a andar a plenitud con la responsabilidades que ahí se especifican, y donde, como Gobierno Regional tienen un rol fundamental en la gestión propiamente tal y en la mirada que se resguarde y se ejecute para no tener riesgos de perder nuevamente esa categoría.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que dentro de las consultas que se hicieron, reviso y no se incorporo a las personas que están administrando el Volcán Osorno, los empresarios hoteleros tampoco estuvieron incluidos en esa consulta. Dice que dentro del plan de gestión tampoco tiene la claridad y hablo con las personas del volcán Osorno, quienes estaban pidiendo la ampliación de su plan de acción que termina el 2030, menciona que hace un mes y medio, entregaron ciento cincuenta millones a SERNATUR, para impulsar que el turista brasileño venga al turismo de invierno en la Region y no tienen claridad si esa parte seguirá funcionando.

El **Señor Presidente**, consulta si la reserva de la biosfera de los bosques templados hasta donde es el limite hacia el sur, para ver si efectivamente el tema que se plantea sobre el volcán Osorno es lo suficientemente pertinente o no, y respecto a ese punto, señala que no se pudo resolver, porque como están en etapa de transición que se esta pasando de CONAF al Ministerio de Medio Ambiente, todo lo que tiene que ver la Administración del servicio de la biodiversidad, que tiene que ver con las áreas protegidas, esa fue la razón por la cual no se resolvió antes, porque no hubo respuesta a las solicitudes que ha hecho el privado que esta en este minuto en la administración, pero CONAF no pudo resolver por el tema que le llevo de transición.

La profesional Karen Montecinos da respuesta al Consejero Rodrigo Arismendi.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el plan de gestión de la reserva de la biosfera de los bosques templados lluviosos los Andes Australes, al cual se le necesita darle curso para seguir con el proceso por las situaciones pertinentes.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales por 18 votos a favor, el 1 voto de abstención el plan de gestión de la reserva de la biosfera de los bosques templados lluviosos los Andes Australes.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

***Voto de abstención consejero Rodrigo Arismendi V.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para la resolución del Acta de Sesión Ordinaria N°19 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada el miércoles 09 de octubre 2024.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales por 19 votos a favor, el Acta de Sesión Ordinaria N°19 del Consejo Regional de Los Lagos.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de las ratificaciones y encomendaciones de las actividades de los Consejeros y Consejeras Regionales.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales por 19 votos a favor, las ratificaciones y encomendaciones de las actividades de los Consejeros y Consejeras Regionales.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia***

***Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

La **Secretaria Ejecutiva**, informa a los Consejeros que se aprobaron una serie de iniciativas de fondo comunidad, es una asignación directa donde se debe rectificar los nombres de las instituciones los cuales deben corresponder al mismo nombre que se individualiza en el certificado del Registro Civil.

El **Señor Presidente**, señala que como es la modificación de un acuerdo, es simplemente un tema de forma pero que incide en el fondo, por lo que se debería aprobar la modificación de los nombres específicos de la iniciativa en los términos que fue enviado a sus correos, por tanto, solicita votación de la nomenclatura de las instituciones ya señaladas.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, la modificación de los nombres específicos de la iniciativa en los términos que fue enviado a sus correos.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Señor Presidente**, solicita subir sobre tabla la concesión de uso gratuito a corto plazo a favor de la Delegación Presidencial Provincia de Chiloé, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Los Carreras 415, comuna de Castro.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, subir sobre tabla la concesión de uso gratuito a favor de la Delegación Presidencial Chiloé.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Chiloé, informa que en reunión sostenida ayer se presentó la solicitud por parte de la Delegación Presidencial, sobre la concesión de uso gratuito de una propiedad que esta ubicada en calle Los Carrera de Castro, para ser usado como dependencias para la Seremi de Transporte, el SENCE y el Plan Buen Vivir, la cual fue aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes en sala.

El **Señor Presidente**, señala que se volverá a dar las palabras que estaban pendiente al inicio de la Sesión.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, solicita la palabra para manifestar su decisión de renunciar al cargo que ejerce y del cual fue electa popularmente como Consejera Regional, esto porque su próximo paso será ser candidata a Diputada por la Region de Los Lagos, así mismo agradece la confianza y el apoyo en este proceso, agradece las experiencias y aprendizajes que se lleva y espera ser un gran aporte en este nuevo comienzo, agradece también a las mas de ciento ocho mil personas que votaron en su candidatura como Gobernadora Regional y espera poder seguir trabajando por y para la comunidad. Agradece a su equipo de campaña, a su familia que siempre la acompaña.

El **Señor Presidente**, agradece las palabras de la Consejera Patricia Rada y señala que el camino que tomara es una gran responsabilidad, pero tiene la oportunidad de seguir ejerciendo el liderazgo y le desea el mejor de los éxitos.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, agradece la votación obtenida y felicita a la Consejera Rada por su decisión, cree que han tenido un Consejo donde han podido avanzar y agradece el respeto y la instancia, por lo que le entrega su apoyo en todo lo que quiera avanzar. Por otra parte, menciona que cuando fue al Congreso manifestó las dificultades que tenían con los APR de la Region que no estaban regularizados, con respecto a esto informa que la Subdirectora le responde que ellos harán la contratación de profesionales para regularizar 44 APR, entre noviembre y diciembre y los otros 54 van a quedar pendientes para enero y febrero.

El **Señor Presidente**, señala que es una buena noticia e informa que también hablo con la Subdirectora respecto de esta materia, porque se va acumulando un vacío que está pendiente todavía y espera que los que sigan en este Consejo lo sigan peleando. Por otra parte, menciona sobre la entrega que se le dará a los Alcaldes recién electos, lo que es el escenario de los territorios climáticos, que pasara en cada comuna, sobre la base que esta es la única Region que tiene ese proyecto.

La **Consejera Srta. Tamara Casanova**, informa que el día de ayer salió una noticia en la Provincia de Palena, comuna de Futaleufú, donde se menciona que

avión en Futaleufú rechazo evacuar a mujer embarazada hacia Puerto Montt, la cual se encontraba en riesgo el bebe y que lamentablemente este no pudo nacer. Por tanto, solicita se pueda oficiar al Servicio de Salud Reloncavi para que entregue mas antecedentes de cuales son los protocolos y que sucedió, entiende que la empresa rechazo hacer la evacuación porque había malas condiciones climáticas.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en la misma línea de la Consejera, dice que hay un convenio entre el Servicio de Salud y la empresa San Rafael, para poder generar estas evacuaciones automedicas, pero su preocupación va porque efectivamente la empresa desistió de hacer el viaje a Futaleufú, pero al rato hizo un vuelo comercial, por tanto le gustaría conocer los protocolos y si esto es así, considera que la institución a cargo, en este caso el Servicio de Salud Reloncavi tome las medidas adecuadas, analice esto, porque si no había posibilidad para evacuar a una persona grave, si había opción para hacer un vuelo comercial.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de oficiar al Servicio de Salud Reloncavi para que informe cuales son los protocolos en el caso de un traslado de emergencia en la Provincia de Palena.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, oficiar al Servicio de Salud para que informe respecto al convenio que existe y los protocolos de emergencia en la Provincia de Palena.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para la incorporación de las dos ratificaciones del Consejero Manuel Rivera siendo una en Santiago y otra en Temuco.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, las encomendaciones del Consejero Manuel Rivera.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

**Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que sostuvieron una reunión con la Comisión de Régimen Interno, referente al rechazo de la encomendación respecto de la entrega de sillas de ruedas efectuadas en Palena, quien fue invitado por la agrupación, hubo problemas internos y en esta reunión se acordó tomar la votación nuevamente para poder aprobar su participación.

El **Señor Presidente**, señala que, si esto no se voto y existen antecedentes complementarios, pide que se envíen y se vote en la próxima Sesión.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, continuando con su palabra agradece a los funcionarios del Gobierno Regional por el apoyo que tuvo por parte de ellos, después de 20 años trabajando en este Consejo Regional, el día de hoy presenta su renuncia al Consejo Regional, porque presentara su candidatura como Diputado de la Region de Los Lagos, agradece la confianza entregada por el Gobernador, a los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, le desea el mejor de los éxitos al Consejero Manuel Rivera y agradece su colaboración permanente.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que con las dos renunciaciones que se han presentado por parte de la Consejera Patricia Rada y el Consejero Manuel Rivera, quienes formaron una bancada grande en este tiempo, de apoyo crítico y permanente, por tanto, les agradece como Socialista por el trabajo que realizaron y espera que estén en el debate de la Region, y señala que se necesita representación de la Region en el parlamento.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, les desea suerte a los dos Consejeros que han tomado este nuevo desafío. Por otra parte, solicita se oficie a la Delegación Presidencial, respecto de los camiones aljibes a quienes no le han cancelado durante 5 meses a la comuna de Hualaihue, Provincia de Osorno y Chiloé, lo cual afectara a muchas familias.

El **Señor Presidente**, solicita votación para oficiar a la Delegación Presidencial para que informe respecto de los recursos que se debe por concepto de camiones aljibes.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 19 votos a favor, oficiar a la Delegación Presidencial para que informe respecto a lo que ocurre con la contratación de los camiones aljibes.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Patricia***

***Rada S, Rodrigo Arismendi V, Cesar Negrón B, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Nelson Águila S, y Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.***

No teniendo más temas en tabla, y habiéndose cumplido el objetivo de la Sesión, siendo las 13:30 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional don Patricio Vallespín López**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º 21 del Consejo Regional de Los Lagos.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 21 EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT.**

- ACUERDO Nº 18 – 01** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional Sr. Juan Carlos Duhalde Romero, en representación del Gobierno Regional, con la finalidad de reunirse en reunión de Elaboración de Tabla, en conjunto con el Sr. Intendente Regional, la semana anterior a la celebración de la sesión ordinaria Nº 19 2017.
- ACUERDO Nº 18 – 02** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Adquisición de vehículos para la ejecución de labores municipales”, comuna de San Pablo, Código IDI 30487187-0, por un monto de \$116.946.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 18 – 03** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción Plaza sor Teresa de Los Andes San Pablo” comuna de San Pablo, código IDI 40000186-0, por un monto de \$90.000.000.- que postula a Fondos FRIL
- ACUERDO Nº 18 – 04 Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción Plaza Villa Pilmaiquen San Pablo” comuna de San Pablo, código IDI 40000187-0, por un monto de \$90.000.000.- que postula a Fondos FRIL
- ACUERDO Nº 18 – 05 Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción centro Comunitario talleres Laborales San Pablo” comuna de San Pablo, código IDI 40000188-0, por un monto de \$65.000.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 18 – 06 Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción varias veredas Sector Mirasol” comuna de Puerto Montt, código IDI 40000182-0, por un monto de \$50.736.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 18 – 07 Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición de Motoniveladora y Semiremolque cama baja”, comuna de Quemchi, código IDI 30137798-0, por un monto de \$212.834.000.-, con cargo al FNDR
- ACUERDO Nº 18 – 08 Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Construcción Centro de Dializados y Trasplantados renales, Osorno”, comuna de Osorno, código IDI 30087456-0, por un monto de \$635.599.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 18 – 09 Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Construcción 2 casas para profesionales CECOSF Hualaihue”, comuna de Hualaihue, código IDI 30455973-0, por un monto de \$95.090.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 18 – 10 Aprobar, por unanimidad, la autorización de transferencia de recursos desde el FNDR Libre al PMU por un monto de \$137.211.543.-, respecto de los siguientes proyectos:\$38.634.440.-
- Conservación de espacios públicos sector cerro Hualaihue, comuna de Ancud, por un monto de \$38.587.710.-
  - Conservación de espacios públicos sector rural oriente, comuna de Ancud, por un monto de \$59.989.393.-
- ACUERDO Nº 18 – 11 Aprobar, por unanimidad, “La propuesta de Distribución Porcentual de Recursos sectoriales a nivel comunal”, correspondiente al 27º Proceso de Selección del Programa de pavimentación Participativa en la Región de Los Lagos
- ACUERDO Nº 18 – 12 Aprobar, por unanimidad, la Propuesta de ajuste en cuanto a la asignación de montos Proyectos Fondos Concursables Cultura 2017

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº21 EFECTUADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024. EN LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT**

**ACUERDO Nº 21 – 01** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar de una Jornada de Trabajo Consejeros Regionales, a realizarse el día 14 de noviembre de 2024, en la ciudad de Temuco, a instancias de invitación extendida por el Consejo Regional de La Araucanía

**ACUERDO Nº 21 - 02** Aprobar, por mayoría absoluta, las reducciones en el Programa Inversión Regional Región de Los Lagos, por un monto de M\$10.000.000.-, de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria que se adjunta al presente acuerdo.

Se hace presente, que se enviara carta al Congreso Nacional respecto de la situación presupuestaria de este Gobierno Regional, en relación a las rebajas presupuestarias de las cuales ha sido objeto y los posibles efectos en el presupuesto regional. Por otra parte, se solicitará a DIPRES que en lo que resta del año, se asegure la transferencia de cajas correspondiente a la rebaja en comento, ya que, existen compromisos financieros adquiridos.

**ACUERDO Nº 21 - 03** Aprobar, por unanimidad, el incremento en el Programa Inversión Regional Región de Los Lagos Subtítulo 06, y Subtítulo 08-02 y la reducción en el Subtítulo 09-01 Aporte Fiscal, de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria.

**PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS**

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
06			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>9.255</b>	
08			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>44.943</b>	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	44.943	
09			<b>APORTE FISCAL</b>		<b>54.198</b>
	01		Libre		54.198

**ACUERDO Nº 21 - 04** Aprobar, por unanimidad, el incremento en el Programa Inversión Regional Región de Los Lagos Subtítulo 08-02 Otros Ingresos Corrientes y Subtítulo 25-99 Íntegros al Fisco, de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria.

**PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS**

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
08			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.702.502</b>	
	02		Otros Ingresos	1.702.502	
25			<b>ÍNTEGROS AL FISCO</b>	<b>1.702.502</b>	
	99		Otros Íntegros al Fisco	1.702.502	

**ACUERDO Nº 21 - 05** Aprobar, por mayoría absoluta, el aumento de presupuesto del proyecto "Conservación Gimnasio Municipal de Río Puelo", comuna de Cochamó, código IDI 40003812-0, por un monto de \$70.826.535.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$480.875.535.-.

**ACUERDO Nº 21 - 06** Aprobar, por mayoría absoluta, el aumento de presupuesto del proyecto "Construcción y Habilitación centro Diálisis Hospital Calbuco", comuna de Calbuco, código IDI 30380331-0, por un monto de \$28.732.219.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$4.109.449.159.-.

**ACUERDO Nº 21 - 07** Aprobar, por unanimidad, rectificar el nombre de la institución proponente de la asignación directa **actividad "Fan Anime Ancud 2025"**, Agrupación Juvenil Fan Anime Ancud Grupo Nippon No Genshiken, por la denominación "Agrupación Juvenil Fan Anime Ancud Grupo Nippon No Genshiken".

**ACUERDO Nº 21 - 08** Aprobar, por unanimidad, rectificar los nombres de las instituciones beneficiarias de proyectos del Fondos Concursables Comunidad Tradicional 2024, esto es, Fondo Cultura Bicentenario Chiloé 2024, y Fondo Medio Ambiente 2024, de acuerdo a detalle que se indica:

ID Proyecto	Institucion - Nombre	Nombre proyecto	Nombre Concurso	Año Concurso
28155	CENTRO DE ESTUDIOS Y PATRIM. CULTURAL DE CHILOE CEPCHILOE	Reedición Del Libro: Chiloé En La Historia. 2ª Edición	Bicentenario Chiloé	2024
28162	UNION COMUNAL ESTEBAN ANTIGUAL ARRIAGADA	Revista Cultura De Y Desde Chiloé, Memorias Del Bicentenario	Bicentenario Chiloé	2024
28206	AGRUPACION DE RESCATE Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL Y NATURAL DE ANCUD	Reedición Del Libro "Las Campañas De Chiloé 1820-1826" De Diego Barros Arana Con Motivo Del Bicentenario De La Incorporación De Chiloé Al Territorio Nacional	Bicentenario Chiloé	2024
28168	COLECTIVO CULTURAL Y SOCIAL KULTRUN	Reedición De Novela Infantil "La Tenquita De Cantarranas" Del Escritor Chilote Nicasio Tangol.	Bicentenario Chiloé	2024
26997	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y MEDIO AMBIENTAL DEFENSA ANIMAL PUYEHUE	Entre El Campo Y La Ciudad, Esterilizaciones Caninas Y Felinas Comuna Puyehue	Medio Ambiente	2024

**ACUERDO Nº 21 - 09** Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

1.- Concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de la Delegación Presidencial Provincial de Chiloé, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Los Carreras N°415, comuna de Castro.  
**Expediente N°10CTC489.**

**ACUERDO Nº 21 - 10** Aprobar, por mayoría absoluta, el "Plan de Gestión Reserva de la Biósfera Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes de Chile 2023 – 2033".

**ACUERDO Nº 21 – 11** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Nelson Águila Serpa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 11 de noviembre de 2024, en la Inauguración de la Pavimentación de Avenida La Paz de Quellón, en el marco de las obras complementarias del nuevo Hospital de Quellón, ciudad de Quellón

**ACUERDO Nº 21 – 12** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo H, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 07 de noviembre de 2024, en la Ceremonia de Primera Piedra del camino básico por conservación "Notuco-Quilipulli-Huillinco", comuna de Chonchi

**ACUERDO Nº 21 – 13** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Cesar Negrón B, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 08 de noviembre de 2024, en el Hito de Lanzamiento del programa "Control de Pacientes con Adenoma de Próstata", para pacientes de la red del Servicio de Salud Reloncaví, iniciativa financiada con fondos regionales, en el Hospital de Frutillar

**ACUERDO Nº 21 – 14** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Francisco Reyes Castro, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 07 de noviembre de 2024, en la Inauguración de carpas adquiridas a través del proyecto Ferias Libres SERCOTEC 2024, en dependencias del Estadio Independiente, sector La Poza, comuna de San Pablo.

- ACUERDO Nº 21 – 15** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Francisco Reyes Castro, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 08 de noviembre de 2024, en reunión de asamblea, a instancia de la invitación extendida por la Presidenta de la Comunidad Indígena Purretrun Pucatrihue, realizada en dependencias de la sede comunitaria Contaco Pucatrihue comuna de San Juan de la Costa.
- ACUERDO Nº 21 – 16** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los integrantes de la Comisión Social y Desarrollo Comunitario del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar de una visita a la Escuela de Gastronomía de la ciudad de San Carlos de Bariloche, invitación extendida por el Cónsul de Bariloche, el día 21 de noviembre de 2024, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Argentina.
- ACUERDO Nº 21 – 17** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de la Consejera Regional Sra. Daniela Méndez C, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar de la Primera Mesa de Autismo y Apraxia de habla infantil, a realizarse el día 16 de noviembre de 2024, en dependencias del Salón Azul, Puerto Montt.
- ACUERDO Nº 21 – 18** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi V, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar del Evento Especial organizado por la Agrupación ONCOSUR, donde se presentará los próximos desafíos y proyectos en beneficio de las familias afectadas por el cáncer infantil, el día 23 de noviembre de 2024, en la ciudad de Valdivia.
- ACUERDO Nº 21 – 19** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Fernando Hernández T y Francisco Paredes M, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad, de participar de la “Reunión del Comité de Gestión Reserva de la Biosfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes”, el día jueves 21 de noviembre de 2024, en el Centro de Educación Ambiental del Parque Nacional Puyehue.
- ACUERDO Nº 21 – 20** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 08 de noviembre de 2024, en la entrega de una silla eléctrica en base al proyecto “Transformando la calidad de vida de las personas con movilidad reducida, en la región de Los Lagos”, en dependencias de la de Unidad provincia del GORE de Osorno.
- ACUERDO Nº 21 – 21** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado el día 04 de noviembre de 2024, en reunión de trabajo de la Comisión N° 1 de Presupuesto e Inversión Regional, en la ciudad de Temuco, región de La Araucanía.
- ACUERDO Nº 21 – 22** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la Gira Monumental, realizada el día 03 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Club Social y Cultural Colo Colo, a instancias de la invitación extendida por el Director Académico de Fútbol Fuerte Apache Frutillar.
- ACUERDO Nº 21 - 23** Aprobar, por mayoría absoluta, la intención favorable de suscribir un Convenio de Programación con el Ministerio de Economía y CORFO para la implementación de un Centro Regional de Economía Circular.
- ACUERDO Nº 21 - 24** Aprobar, por unanimidad, oficiar a las siguientes autoridades y Jefaturas, con la finalidad de que se informe sobre materias de su competencia al Consejo Regional de Los Lagos, de acuerdo al detalle que se indica:

**PAULINA MUÑOZ MOLINA / DELEGADA PRESIDENCIAL REGIÓN DE LOS LAGOS;** informar las medidas de corto plazo que se adoptaran respecto de la grave situación que les afecta a una importante población de la comuna de Puerto Montt, esto es, sector Colonia de Alerce, donde más de 1.000 familias dejaron de recibir agua potable en noviembre del 2023 a través del sistema de camiones aljibes.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS;** informar respecto de las razones de la nueva postergación del proyecto Doble Vía Chiloé, esto es, la modificación de plazos para la apertura de ofertas técnicas y económicas de posibles empresas interesadas en dicha iniciativa.

Hacer presente, que este cuerpo colegiado manifiesta su molestia ante esta nueva postergación en la licitación para la concesión de la doble vía Chiloé, ya que, es una iniciativa relevante para conectar desde Chacao hasta Chonchi, la cual permitiría mejorar el estándar de vida de las personas y optimizar la actividad económica de la isla.

**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA GOBIERNO DE CHILE;** se solicita que se tenga a bien, en el marco de los compromisos adquiridos por este Gobierno Regional, y en consideración a la rebaja presupuestaria de M\$10.000.000.-, del Presupuesto Regional desde el nivel central durante este mes, considerar esta situación en la discusión del presupuesto nacional, resguardando que el monto rebajado se incorpore como adicional en el presupuesto 2025, ya que, el déficit presupuestario estructural del país, está afectando de modo importante la inversión y gasto de los Gobiernos Regionales.

**HONORABLES DIPUTADA Y DIPUTADOS REGIÓN DE LOS LAGOS;** se solicita que se tenga a bien, en el marco de los compromisos adquiridos por este Gobierno Regional, y en consideración a la rebaja presupuestaria de M\$10.000.000.-, del Presupuesto Regional desde el nivel central durante este mes, considerar esta situación en la discusión del presupuesto nacional, resguardando que el monto rebajado se incorpore como adicional en el presupuesto 2025, ya que, el déficit presupuestario estructural del país, está afectando de modo importante la inversión y gasto de los Gobiernos Regionales.

**PAULINA MUÑOZ MOLINA / DELEGADA PRESIDENCIAL REGIÓN DE LOS LAGOS**

informar el estado de situación del pago y deudas que se mantiene con los proveedores que prestan el servicio de distribución de agua potable en la región, a través del mecanismo de camiones aljibes, específicamente en la comuna de Hualaihué. Además, se solicita ampliar la información a las todas las provincias de la región.

Es dable señalar que, esta modalidad reviste gran importancia en la región, ya que, abastecen de agua potable a una importante cantidad de familias en nuestra región, más aun considerando la crisis hídrica y la proximidad de los meses estivales, ante lo cual es necesario y oportuno resguardar la distribución de este vital elemento.

**DIRECTORA SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ;** informar el Protocolo activado por parte del servicio respecto de la evacuación aeromédecica fallida de una paciente embarazada de la comuna de Futaleufú, durante el presente mes, que requería ser trasladada de modo urgente al Hospital Base de Puerto Montt, y que la Empresa San Rafael que presta este servicio se habría negado. Lo anterior, es considerado muy preocupante, ya que, el estado a través de sus diferentes ministerios debe garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y más aún si se trata de resguardar el acceso a los servicios de salud.

**ACUERDO Nº 21 - 25**

Aprobar, unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°19, celebrada con fecha miércoles 09 de octubre de 2024 en la ciudad y comuna de Puerto Montt.



*[Handwritten signature]*

**MARCELA ALARCÓN OJEDA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL**

CONSEJO REGIONAL LOS LAGOS  
SECRETARIA EJECUTIVA

**ANEXO "A" - ACTA Nº 21**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EN LA  
COMUNA DE PUERTO MONTT.**

**Provincia de Osorno**

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO. (CERTIFICADO MÉDICO)  
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE  
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.  
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.  
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.  
SR. CRISTIAN LOPEZ CASTRO.

**Provincia de Llanquihue.**

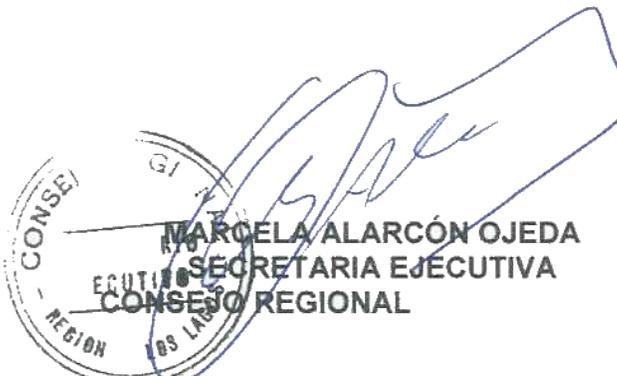
SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.  
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.  
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.  
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.  
SR. CESAR NEGRON BARRIA.  
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.  
SR. TITO HERNAN GOMEZ MARQUEZ.  
SRTA. GLENDA AICON

**Provincia de Chiloé.**

SR. NELSON AGUILA SERPA.  
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS  
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.

**Provincia de Palena.**

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.  
SRTA. TAMARA CASANOVA RAMOS.

  
MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL